



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Santiago de Surco, 22 SET. 2017

OFICIO MÚLTIPLE N° 283 -2017-MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE-ETOE

SEÑORES DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS:

Presente.-

ASUNTO : Informe de las acciones de Tutoría y Orientación Educativa.

REFERENCIA: - RM N° 627-2016-MINEDU.  
- RM N° 321-2017-MINEDU.  
- RD N° 343-2010-ED.

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de hacerle llegar el saludo cordial de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 e informarle lo siguiente, que en consideración a:  
La resolución Directoral N° 0343-2010-ED denominada "Normas para las Acciones de Tutoría y Orientación Educativa en las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local e Instituciones Educativas", en el Capítulo V, numeral 6.4. inciso "i", establece que la Dirección de la Institución Educativa debe: "Informar a la UGEL las acciones de Tutoría y Orientación Educativa desarrolladas en la IE incluyendo las Campañas Nacionales "Tengo Derecho al Buen Trato" y "Estudiantes Sanos libres de Drogas". Dicha información debe presentarse en el mes de mayo y octubre, a través del Anexo N° 3.

La Resolución Ministerial N° 627-2016-MINEDU, Norma Técnica denominada "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2017 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica", en el numeral 6.1.6. establece los lineamientos sobre el 5to Compromiso de Gestión Escolar: Gestión de la convivencia escolar en la Institución Educativa, considera que el Comité de Tutoría y Orientación Educativa de cada IE promueve el cumplimiento de las actividades propuestas en el Plan de Tutoría y Orientación Educativa, que incluye las actividades de Promoción de la Convivencia Escolar, Prevención de la Violencia Escolar y Atención de la Violencia Escolar, al igual que las actividades orientadas a las familias y a la promoción de la participación estudiantil.

La RM N° 321-2017-MINEDU, sobre Modificatoria de comisiones, comités y equipos de trabajo; señala sobre el Informe de las Acciones de Tutoría y Orientación Educativa, es documento que bajo responsabilidad debe elaborar las Instituciones Educativas y que la Unidad de Gestión Educativa Local en uso de sus atribuciones establecerá los mecanismos y estrategias que le permitan contar con dicha documentación. En tal sentido, se les solicita remitir a través del correo electrónico eflorian@ugel07.gob.pe, la citada información, para lo cual adjuntamos el formato respectivo.

Con la seguridad de compartir esfuerzos en la noble tarea de generar Instituciones Educativas con bienestar y calidez humana.

Atentamente.



Mg. Graciela Maillu Zárate Solano  
Jefe del Área de Gestión de la Educación  
Básica Regular y Especial - UGEL 07

GMZS/JAGEBRE  
EFS/ETOE

www.ugel07.gob.pe

Calle Loma Verde cdra. 1  
Santiago de Surco  
Tel (01) 5148800



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

### REPORTE DE ACCIONES DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA DE LA IE DE MARZO A JULIO 2017

#### 1. DATOS GENERALES:

1.1. Nombre de la Institución Educativa	
1.2. UGEL N°	07
1.3. Director de la Institución Educativa:	
1.4. Número de estudiantes de la IE	

NIVEL	N° DOCENTES	N° TUTORES	N° TOTAL DE SECCIONES	N° TOTAL DE ESTUDIANTES
INICIAL				
PRIMARIA				
SECUNDARIA				
TOTAL				

#### 2. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE TUTORÍA:

Fecha de conformación del Comité de Tutoría de la IE	
Número de RD mediante la cual se conformó el Comité de Tutoría	

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TUTORÍA	CARGO

#### 3. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL COMITÉ DE TUTORÍA DE LA IE, incluir fechas de señaladas en el numeral 8.2. de la RM N° 627-2016.

Tipo de actividad	Temática	Nivel Educativo	Público Objetivo	Número de actividades realizadas	N° de participantes beneficiados
				Total=	

(\*) Las actividades pueden ser: charlas, jornadas, seminarios, talleres, concursos, pasacalles, teatro, periódicos murales, etc.



PERÚ

Ministerio de Educación

Directorio Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

Tutoría y Orientación Educativa

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

4. GRUPO DE INTERCAMBIO Y APOYO MUTUO

¿Se llevan a cabo reuniones de intercambio de experiencias y apoyo mutuo entre tutores?	SI	N° de reuniones	NO

¿Con qué frecuencia se reúnen?	Semanal	Quincenal	Mensual	Bimestral	Semestral

5. ACTIVIDADES DE LA CAMPAÑA "TENGO DERECHO AL BUEN TRATO", INCLUIR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR

Tipo de actividad	Temática	Fecha ejecutada	Nivel Educativo	Público Objetivo	Número de actividades realizadas	N° de participantes beneficiados
					Total=	

6. ACTIVIDADES DE LA CAMPAÑA "ESTUDIANTES SANOS LIBRES DE DROGAS"

Tipo de actividad	Temática	Fecha ejecutada	Nivel Educativo	Público Objetivo	Número de actividades realizadas	N° de participantes beneficiados
					Total=	



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

Tutoría y Orientación Educativa

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

7. REGISTRO DE CASOS EN EL ÁMBITO DE LA IE

CASOS	N° DE CASOS	N° DE CASOS ATENDIDOS	N° DE CASOS DERIVADOS	N° DE CASOS EN SITUAC. SEGUIMIENTO	N° DE CASOS CERRADOS	REGISTRADOS EN LIBRO DE INCIDENCIAS	REGISTRADOS EN SISEVE	REGISTRADOS EN .....
Abandono o deserción escolar								
Embarazo en edad escolar								
Abuso sexual								
Pandillaje escolar								
Indisciplina escolar y falta a las normas								
Consumo de alcohol								
Consumo de tabaco								
Consumo de drogas ilegales								
Maltrato hacia las y los estudiantes								
Acoso o maltrato entre estudiantes								
Otros								

8. ACTIVIDAD DE MONITOREO A LOS TUTORES

N° TOTAL DE TUTORES MONITOREADOS	
----------------------------------	--

CUENTAN CON	N° DE TUTORES
Plan tutorial de aula	
Sesiones de tutoría visadas	
Registro de tutoría individual	
Registro de atención individual a las familias	
Anecdario	
Otros	



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

9. DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES LOGROS, DIFICULTADES Y SUGERENCIAS DURANTE EL PERÍODO DE MARZO A JULIO.

LÍNEA DE ACCIÓN	PRINCIPALES LOGROS	PRINCIPALES DIFICULTADES	SUGERENCIAS
Implementación de la Tutoría y Orientación Educativa			
Implementación del Reglamento Interno con el capítulo de convivencia escolar			
Campañas y fechas de prevención			
Trabajo con Padres de Familia: reuniones de aula, EEPP u otras estrategias afines, para dar orientaciones pedagógicas y de convivencia escolar (incluye prevención y atención de la violencia escolar)			
Resultados de la encuesta de clima escolar			
Espacios de participación y representatividad estudiantil			
Coordinación intersectorial y alianzas con otras instituciones (Convenios, sistema de referencia - contrarreferencia)			
Trabajo del promotor de tutoría, psicólogo asignado por UGEL			